

SECRETARIOS DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E S.-

Les saludos cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, a una reunión no presencial (virtual) de la Comisión Anticorrupción, que habrá de celebrarse el día **martes 02 de junio del año en curso, a las 08:45 horas**, bajo el siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Entrevistas de las personas que fueron propuestas por las instituciones de educación superior y de investigación en el Estado, así como de las organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de transparencia, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, para integrar a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

IV.- Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 01 de junio de 2020.

(RUBRICA)

C. DIP. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN